



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 054-2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 03 MAR. 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 449-2021-ORAJ, sobre conformación de Comisión de Verificación sobre implementación de medidas y ejecución en obra al 100%, para la prevención y control de la propagación del COVID-19 de la Obra FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 151-2021-GR PUNO-GGR/ORSyLP/NYCC de fecha 12 de febrero del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita a la Gerencia General Regional la conformación de una comisión de verificación conformada por miembros de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos y la Gerencia General Regional, para que se pueda verificar de manera conjunta el cumplimiento de la implementación del Plan COVID-19 en el lugar de la Obra FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN;

Que, con Memorándum N° 236-2021-GR-PUNO-GGR/MOQR de fecha 20 de enero del 2021, la Gerencia General Regional dispone se proyecte resolución para la conformación de una comisión de verificación respecto de la implementación de medidas y ejecución en obra al 100%, para la prevención y control de la propagación del COVID-19 de la Obra FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, los mismos que deberán informar respecto a la verificación de la implementación del plan COVID 19; y

Estando al Informe N° 151-2021-GR PUNO-GGR/ORSyLP/NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 236-2021-GR-PUNO-GGR/MOQR de la Gerencia General Regional, Informe N° 071-2021-GR PUNO-GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, e Informe N° 089-2021-GR PUNO-GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de Verificación sobre implementación de medidas y ejecución en obra al 100%, para la prevención y control de la propagación del COVID-19 de la Obra FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN.





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 054 -2021-GGR-GR PUNO

03 MAR. 2021

PUNO,

- . VICTOR MANUEL MACEDO URVIOLA
Gerente Regional de Infraestructura
- . JUAN PABLO QUISPE APAZA
Especialista III Gerencia Regional de Infraestructura
- . RICHARD ROYMIR MAMANI LUQUE
Especialista II Gerencia Regional de Infraestructura
- . JAMES STANLEY ARACA ASTORGA
Especialista Legal Gerencia Regional de Infraestructura
- . LUIS EDGARDO AGUILAR POMARI
Especialista III de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

